

Una nota demasiado elocuente

No muchas horas después—menos de veinticuatro—de haber escrito nuestro anterior artículo sobre ejecutores materiales, directores inmediatos, inductores morales y "pescadores de río revuelto" del ya dominado movimiento anarcosindicalista, ha venido una nota oficiosa de cierto partido y de cierta organización societaria a confirmar plenamente nuestra opinión.

La nota aludida es la facilitada a la prensa acerca de la reunión de la noche pasada—la noche del lunes—tuvieron las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, convocadas con toda urgencia para tratar del actual movimiento revolucionario. Es una nota muy elocuente "demasiado" elocuente, no sólo por lo que se dice, sino también por lo que deja de decir... y por lo que deja entrever.

En ella, ni una condenación, ni formularia siquiera, del referido movimiento, ni aun de los crímenes en él cometidos y por toda conciencia honrada execrados, como ese del expreso Barcelona-Sevilla, en que han perecido, entre otras muchas personas, varios obreros, ¡de esos mismos obreros que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dicen defender y representar!

Lejos de condenar el movimiento, lo disculpa y hasta justifica, al decir que ellas—las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T.—"consideran que la responsabilidad de que se haya producido corresponde plenamente al Gobierno y a las personalidades y partidos políticos que, por su menosprecio de las reivindicaciones sociales, han desviado la República de aquellos cauces en que la voluntad del pueblo la situó". Si esto no es poner frente al Gobierno a esas masas obreras que ellos dirigen—y esto en un momento en que el Gobierno, por representar la autoridad y el orden, necesita la asistencia moral, ya que no la material, de todos los ciudadanos—, será por lo menos un latiguillo mitinesco, sobremanera inoportuno y hasta legalmente sancionable en estas circunstancias.

No importa que declaren que los organismos nacionales a quienes dichas Comisiones representan "no han tenido ni tienen participación alguna" en el actual movimiento revolucionario. Aunque sea verdad, tal declaración, sin aquella condenación que echamos de menos en la nota y con aquella disculpa o justificación que por el contrario, en la nota se encierra, no tiene otro alcance que el de eludir la responsabilidad de un movimiento fracasado. ¿Hubieran declarado eso mismo, renunciando a toda participación en el botín, si hubieran triunfado los revolucionarios?

Pero es que tal declaración, aun siendo sincera, queda desvirtuada en sus efectos principales por la subsiguiente manifestación de que las citadas Ejecutivas están firmemente decididas a cumplir "cuando la hora sea llegada", los deberes que sus ideales les imponen.—¿Qué hora y qué deberes son esos?—Y la recomendación subsiguiente de la U. G. T. a sus afiliados, de que "se abstengan de atender requerimientos que elementos ajenos les puedan hacer para abandonar el trabajo", tiene, con tales antecedentes, tan escasa virtud tranquilizadora para la opinión que ésta puede pensar que solamente se les recomienda que no obedezcan los requerimientos de "elementos ajenos", pero sin negar la posibilidad de que esos mismos requerimientos se les hagan, "cuando sea llegada la hora", por "elementos propios".

De todo lo cual resulta que, aunque la U. G. T. y el partido socialista no hayan sido ejecutores materiales ni directores inmediatos de este movimiento revolucionario, no dejan de ser inductores morales de toda protesta aun violenta, contra los Gobiernos y los partidos que se inspiren en la opinión nacional manifestada en las recientes elecciones, ni renunciarán tampoco a ser aprovechados "pescadores" de personales ganancias en el río revuelto de una revolución en que otros recibirían los golpes... dejando para ellos los "enchufes".

VIMON.

Madrid, 12-XII-1933.

¿Se prepara una apoteosis francmasonónica?

Con el título "Olvido lamentable a la memoria de un francmasón insignificante" aparece en el número de octubre último del "Boletín Oficial del Consejo Supremo del Grado 33" un suelto, recordando a todos los "amantes de las tradiciones de la Orden" que los restos del conde de Aranda, primer gran maestro de la francmasonería en España yacen olvidados en el monasterio de San Juan de la Peña.

Asegura el citado Boletín que se honrarán, honrando su memoria, aquellos hh. : que tomen a su cargo la empresa de trasladar al Panteón de Hombres Ilustres las cenizas de tan esclarecido masón, y añade "que si causas insuperables—que creemos no existen—se opusieran a la realización de este anhelo, que sentimos muchos, muy bien pudiera organizarse una suscripción entre los componentes de nuestra institución para que con una cuota reducida se hiciera construir en el mismo lugar donde reposan las cenizas de Pedro Pablo Abarca de Bolea un panteón digno de la memoria de aquel gran francmasón".

La lectura del referido suelto nos puso en guardia, y esperábamos de un momento a otro la traducción de los deseos de la secta en disposiciones oficiales. Nada más lógico en una "República masonónica" en la que "gobiernan en efecto, los masones" según palabras que copiamos de "El Liberal" del primero de enero de 1932.

Y, en efecto, en la "Gaceta de Madrid" del día 12 del mes corriente se publica una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que, a propuesta del "Comité ejecutivo permanente" de la Junta de Patronato para la protección conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional" se libren "tres mil pesetas con cargo al capítulo 32, artículo 6, concepto segundo del presupuesto de dicho ministerio, para que se realicen obras de exploración en el monasterio de San Juan de la Peña (Huesca).

¿Se trata, efectivamente, de preparar por ese camino la apoteosis del primer gran maestro? ¿Se pretende con esas obras de exploración encontrar "casualmente" y cuando menos se pensaba", los restos del conde de Aranda para realizar con ese motivo un acto resonante de afirmación masonónica, sin que los hh. : tengan que contribuir con ninguna cuota, aunque sea reducida, porque para eso está el capítulo 32 del presupuesto del Estado?

Nada tendría de particular, porque el procedimiento estaría en consonancia con la táctica ya conocida de las logias. Pero conste que por esta vez se les ha descubierto el juego a tiempo de prevenir a las gentes para que si la apoteosis tiene lugar, sepa todo el mundo a qué atenerse.

No se trata de glorificar a un gran patriota ni de tributar un homenaje a las tradiciones de la patria, sino de honrar la memoria de un "gran francmasón" y de rendir culto "a las tradiciones de la Orden".

Ellos mismos lo declaran. Se trata, ya que no hay dinero en las arcas del Estado para sustituir la enseñanza religiosa, de subvencionar la conmemoración del ministro que guió la mano de Carlos III cuando firmaba la pragmática expulsando a los jesuitas "por causas que se reservaba en su real pecho".

R.

Associació de Pessebristes de Tarragona

Avui, a les set i mitja del vespre, en la sala de conferència d'ACCIÓ POPULAR CATÓLICA (Metropol), conferència pessebrística pel Rvt. P. Basili de Rubí, caputxí.

Tema: "Les valors populars del pessebre"

POSTAL MILITAR

El duque de Ahumada, para irles a la mano a los bandoleros del pasado siglo, que en algunos casos no eran otra cosa que caballeros de la Edad Media que no habían sabido nacer a tiempo, creó la Guardia civil merced a la cual el bandolerismo pasó a la Historia y los españoles pudieron vivir tranquilos en el campo. Cada puesto de guardias, aunque no estuviera constituido más que por una pareja, era una especie de castillo roquero, que nadie osaba atacar, porque el que tal hiciera, sabía que en ello le iba la vida que si no perdió en el ataque, perdería después bajo el peso de la ley. "Dura lex sed lex". Y hemos de convenir en que si con esa dureza de la ley no les iba bien a los maleantes, a los hombres honrados no les iba mal.

Sombbrero en mano y con una reverencia a lo marqués de Spinola, hay que saludar a los bandoleros del pasado siglo, si se les compara con los que asesinaron a los guardias de Castilblanco, con los causantes del descarrillamiento del rápido de Barcelona a Sevilla... y con tantos otros que hacen el mal por el placer sin duda, que encuentran en causarlo... ¿Son hombres o son fieras? Son unos pobrecitos enfermos, me dirán los discípulos de Lombroso, que necesitan de una medicina apropiada y de un régimen carcelario con una directora de prisiones que atienda a todas sus necesidades... Sin duda alguna, el loco sevillano tenía razón: somos más los que andamos sueltos que los encerrados en los manicomios; pero si locos o imbéciles (más creo lo segundo que lo primero) no revisamos nuestra legislación a toda prisa y no se ordena que epague con la vida todo aquel que se atreva a atacar a la fuerza armada, bien se puede asegurar que en esta revolución por entregas que venimos viviendo desde hace dos años y medio, los capítulos siguientes serán peores que los vividos y el último podrá titularse: "El triunfo de la anarquía". Sí, porque esos guardias "beneméritos de la Patria" (nunca mejor dicho que ahora) son hombres que sin conocer a Virgilio, pueden pensar con éste que "los prados ya han bebido bastante" sangre suya, y, con los soldados de Federico, en Kolliu, dar en justipreciar su vida y dejarnos a los demás el cuidado de defender la nuestra. Fortuna de Dios, que el honor, ese honor del que se rien los hombres modernos "es la principal divisa del guardia civil", según reza sus cartilla, y por rendirle culto los guardias ofrendaron siempre y ofrendan, valientes su vida en el altar de la Patria.

¡Por algo y para algo pidieron un día los revolucionarios que se disolviera la Guardia civil! La réplica a esa petición no puede ser otra, si España ha de vivir, que disminuir el Ejército y aumentar las fuerzas de aquel Instituto, puesto que, según la Constitución, renunciamos a hacer la guerra y, según los hechos, tenemos la guerra social en casa. Y es más; siendo como es misión del Ejército, no ya sólo batir a los enemigos exteriores, sino atender al restablecimiento del orden y al cumplimiento de las leyes, se impone modificar esencialmente la ley de Reclutamiento, hecha creyendo que los hombres son muñecos que dejan a la puerta del cuartel sus ideas, y distribuir las fuerzas, no con arreglo a los caprichos de un cacique, no pensando en líneas estratégicas... sino atendiendo a poder caer rápidamente varios núcleos del Ejército sobre las zonas que se consideren peligrosas. Con cuidar y mejorar las carreteras y tener a las inmediaciones de esos núcleos numerosos autobuses, mal año para los locos que den en perturbar el orden. Los señores diputados tienen la palabra. Y sean las últimas mías para rendir un tributo de admiración hacia esos guardias que un día y otro, sin desmayar, desde hace más de dos años, y aún sabiendo que el temor que antes se les tenía se ha desvanecido por culpa de las leyes, valientes, se enfrentan con las multitudes para quebrantar sus primeras arremetidas.

Tan honroso es morir por la Patria en una encrucijada como en un campo de batalla, y es más bravo infinitamente más, el que solo o acompañado de dos o tres guardias, desafía la muerte frente a grandes masas, que el soldado que, acompañado de millares de compañeros, asalta una trinchera...

España entera, con excepción de los locos que han querido perturbar su vida llena de dolor, seguramente que con el pensamiento se arrodilla ante los guardias muertos, los besa y musita una oración. ¡Qué menos ha de hacer!

ARMANDO GUERRA.

(De "El Debate").

PARTICULES

ALMENYS

Si no podem ésser translúcids, almenys que la nostra ombra, arrossegada pels camins, tingui una gràcil silueta!

Miquel Melendres, Pvre.

Rectificación del Censo Electoral

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES la necesidad de acudir a incluir o rectificar sus respectivos nombres en las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL, a cuyo efecto se admiten ya las correspondientes solicitudes en el Ayuntamiento.

Todo elector de derechas tiene el deber de hacer que su familia y amistades se enteren de este aviso, orientándoles o haciendo que se dirijan a las oficinas electorales de la coalición de "Unión Ciudadana Popular" o a las que cada grupo político, de los que la componen, tiene montada al efecto.

Recomendamos a los Comités y Delegados de los pueblos la conveniencia de que se informen y recomienden eficazmente la práctica de estas medidas.

El periodo de rectificación se abre el día 13 de enero próximo y termina el 27 del mismo mes.

Seguiremos dando instrucciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants Eusebi, bisbe i mr.; Odon, Beano i Irensió, bisbes; Valenti, màrtir, i Santa Albina, verge i mr.

QUARANTA HORES

Se celebren a la parròquia de la Santíssima Trinitat essent les hores d'exposició de dos quarts de nou a les onze del matí, i de les cinc a dos quarts de vuit de la tarda.

Horari de Misses

CATEDRAL. — Des de dos quarts de sis fins a les nov., cada mitja hora i a les 10, 11 i 12.

TRINITAT. — A dos quarts de set, dos quarts vuit, vuit, i dos quarts de nou.

A dos quarts de deu, "Missa d'infants".

SANT FRANCESC. — A les sis, set, vuit, dos quarts de deu (cantada) i onze.

SANT JOAN. — A les sis, set, vuit, nou, tres quarts de deu (cantada) i onze.

SANT PERE (Serrallo). — A dos quarts de set, i nou.

SAGRAT COR. — Cada mitja hora, de sis a nou i a les dotze.

SANT MIQUEL. — A les set, dos quarts de vuit i a les vuit.

CARME. — Cada mitja hora, de dos quarts de set a dos quarts de nou a dos quarts de deu, a dos quarts d'onze i a dos quarts de dotze.

SANT ANTONI (Caputxins). — A les sis, set, vuit i nou.

NATZARET. — A dos quarts d'una.

BEATERIO de S. DOMINGO. — A les vuit.

HOSPITAL. — A dos quarts de set i a les deu.

GNES. TERCIARIES (Vetlla). — A les set.

ESGLÉSIA DE LA MERCE. — A les sis i a dos quarts de vuit

SANTA CLARA. — A les sis, a les vuit, ofici.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre). — A les set, missa, felicitació Sabatina i exercici de les 40 Avemaries en sufragi de l'ànima de donya Tecla Rimbau, vidua de Verderol (A. C. S.)

Des de les vuit vetlla d'honor a la santa Imatge.

Tarda, a dos quarts de cinc, Rosari, felicitació Sabatina i Salve a intenció d'una família devota; des-

prés de la Sabatina començaran les jornades o novena de preparació a la festa de Nadal.

Altar de la Immaculada.—Tarda, a les cinc, conclusió de l'exercici de la novena a la Immaculada Concepció.

Altar de Santa Llúcia.—Durant la missa de dotze i tots els dies fins el dia 17 es practicarà la novena a Santa Llúcia.

SANT JOAN.—Misses a dos quarts

de set, set vuit, dos quarts de nou En la primera, meditació, i en la de vuit, novena a l'Immaculat Cor de Maria.

Tarda, a les sis, Rosari, Trisagi marià amb orquestra, exercici de l'octavari a l'Immaculat Cor de Maria sermó pel R. P. Anastassi Sanzol C. M. F., motets i conclusió. Catecisme tots els dies de sis a set a la Sala Paroquial.

SANT FRANCESC. — Durant la missa de vuit, es farà la visita espiritual a la Mare de Déu de Montserat.

Tarda a les cinc, Rosari i novena a Santa Llúcia, tots els dies fins dijous, dia 21. Tots els dies de sis a set, Catecisme al Casal.

TRINITAT.—Solemne Octavari a Jesús Sagramentat, del dia 16 al 23.—Matí, a dos quarts de nou, missa d'exposició, i a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda a un quart de set, Rosari, Trisagi cantat a orquestra, exercici de l'octavari, sermó pel R. P. Ignaci Corrons, benedicció i reserva.

SAGRAT COR. — Tarda, a dos quarts de set Rosari i Sabatina.

CARME.—A dos quarts de set, missa Sabatina cantada per la Comunitat.

Tarda, a les sis, visita Sabatina i Salve.

Cultes per a demà

CATEDRAL. — S'entra al cor a dos quarts de deu, després de Prima Tertia, processó claustral i missa conventual.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set missa, homilia i devot exercici de les jornades, a les vuit, missa.

Altar de Santa Llúcia.—Durant la missa de dotze, conclusió de la novena que es venia practicant a la màrtir Santa Llúcia.

Capella del Santíssim. — A dos quarts de cinc, Exposició, Rosari,

Trisagi cantat, acte de desagravis i plàtica dominical.

SANT JOAN.—A les vuit missa de comunió general amb plàtica preparatòria.

Tarda, a les sis, conclusió del solemne octavari a l'Immaculat Cor de Maria. Rosari, Trisagi cantat amb orquestra, exercici de l'octavari, sermó pel R. P. Anastassi Sanzol, C. M. F., motets i conclusió.

Catecisme de tres a set a la sala parroquial.

TRINITAT. — Durant la missa de vuit, es farà l'exercici de l'octavari a la Mare de Déu de l'Esperança. Rosari i deprecacions. A dos quarts de nou, missa d'exposició, i a dos quarts d'onze, de reserva.

Tarda a un quart de set, Rosari, Trisagi cantat a orquestra, exercici de l'Octavari a Jesús Sagramentat, sermó pel R. P. Ignasi Corrons, benedicció i reserva.

Antonio Segú

CORREDOR DE

FINCAS

MENDEZ NUÑEZ, 21, bajos
Teléfonos 748 R y 748 X
TARRAGONA

BOLS DE TRABAJO

(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, se ofrecen. Se ofrece niñera.

Modista d'ecolor y blanco, sabiendo bordar a máquina y a mano desea trabajo.

Horas de oficina: de 6 a 7 y media. Calle de Armañá, 11, 2.º

Sección Oficial

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Tarragona

Negociado de Industrial

TRIBUTACION DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Esta Administración de Rentas, para evitar confusiones y dificultades habidas en años precedentes participa a las empresas de espectáculos públicos lo siguiente:

1.º Que las funciones anticipadas para 1933, que no pueden celebrarse hasta el 31 del mes corriente, caducarán en esta última fecha, sin que proceda devolución alguna;

2.º Que los que, a partir del día primero del año próximo deseen acogerse a la bonificación por anticipo, han de abonar su importe en 31 del actual, cuando más tarde; de aquí que, en previsión de que al final del mes se aglomeren las declaraciones dificultando y quizá imposibilitando que el ingreso se efectúe en tiempo, con el consiguiente perjuicio de los industriales, se impone a todos la conveniencia de presentar las altas de espectáculos antes del próximo día 20, aunque el ingreso se haga el 31; y

3.º Que ha de recordarse a los secretarios de Ayuntamientos las obligaciones apremiantes que, en orden a este servicio, les impone la ley, esperando sabrán cumplirlas celosamente, en evitación de posibles responsabilidades.

Tarragona 14 de diciembre 1933.

— El administrador de Rentas públicas. Julián Arenas.

A las distinguidas señoras de Tarragona

EL INSTITUTO CARPE DE NEW-YORK, PARIS Y BARCELORNA

ANUNCIA:

la visita a Tarragona de la Directora Técnica de su casa de Barcelona, quién tendrá el gusto de atender todas las consultas que se le hagan y dará demostraciones gratuitas en la misma forma que se practican en los mejores Institutos y Clínicas de Belleza de Europa y América, en las cuales se usan los modernos preparados CARPE para limpiar y tonificar la piel y embellecer el cutis.

La Directora Técnica del Instituto CARPE, recibirá por rigurosa invitación en el

HOTEL EUROPA

Rambía 14 de Abril, 60

los días 19, 20 y 21 de diciembre, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

NOTA: Las invitaciones para asistir a estas demostraciones serán facilitadas gratis a sus clientas, a partir del próximo lunes, por las principales perfumerías de esta ciudad.

Panorama Político Social

LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE BUJALANCE. NUEVOS DETALLES DE LA LUCHA ENTRE LOS SINDICALISTAS Y LA FUERZA PUBLICA. VICTIMAS INOCENTES

Córdoba, 13.—En una de las casas del barrio de Santa Cruz Baja fue encontrado herido uno de los cabecillas del movimiento llamado Manuel Haro, de 24 años, que se confesó autor de las heridas del teniente Gómez Cota, a quien en el hospital le fué apreciada una herida en el cuello y otra en un muslo, de gravedad.

Un grupo numeroso se dirigió hacia el Ayuntamiento, dando vivas al comunismo libertario con el propósito de asaltarlo.

El alcalde y los guardias municipales, advertidos de la presencia de los revoltosos, dispararon contra

ellos, ordenando entonces el cabecilla Antonio Villa, que se retirasen los asaltantes porque les habían hecho traición.

Ayer la guardia civil practicó registros en las casas de algunos sospechosos. En una de ellas, como no abrieran la puerta a pesar de la intimación que se hizo los guardias dispararon sobre la cerradura para destrozársela, y uno de los disparos mató a Pedro Belmonte, de ocho años, que se encontraba en una habitación en unión de sus padres y dos hermanitos.

En uno de los registros practicados fué encontrado el cadáver del obrero José, conocido por "Torroco". También fué recogido en la calle el cadáver de Ramona Navarro, muerta por perdigonadas.

Cuando los familiares salían a recoger el cadáver, resultó un hijo

con heridas de carácter menos grave, a consecuencia de otra perdigonada.

Tres guardias civiles fueron atacados a tiros, cayendo uno de ellos. Los compañeros, como vieran que se incorporaba en el estertor de la agonía, interpretaron el movimiento como si no le pasase nada, y siguieron tiroteando. Cuando cesó el tiroteo se apercibieron los guardias de que el compañero no estaba ya en la calle. Pocas horas después fué encontrado a 500 metros de distancia el cadáver con infinidad de heridas en la cabeza y piernas.

Anoche otro grupo de revoltosos se hizo fuerte en el barrio de Santa Cruz Alta, y cuando más intenso era el tiroteo, el patrono Damián Gomáriz se presentó en el quicio de la puerta de su casa con una pistola en la mano. Fué tomado por

uno de los revoltosos y los guardias hicieron una descarga sobre él, matándole.

Anoche hubo tranquilidad, aunque durante la madrugada se oyeron disparos sueltos en las afueras.

Cuando una patrulla de la guardia civil iba por un lugar conocido per Puente de San Benito vió un grupo de individuos que llevaban escopetas. Los guardias hicieron sobre ellos varios disparos y resultó gravemente herido el joven de 24 años Manuel, que iba a dicha fuente por agua y era ajeno a los revoltosos.

Cuando los guardias arrojaban bombas de mano sobre la casa del cabecilla sindicalista Alfonso Coca, resultó herido por arma de fuego el teniente de la guardia civil don Agustín Rubio.

Por orden del gobernador han

sido trasladados al hospital de Córdoba varios revoltosos heridos.

El reparto de harina se hizo protegido por la guardia civil.

Llegó a Bujalance el juez especial militar don Manuel Sagrado, así como también el fiscal de la Audiencia, señor Poyato.

Esta mañana se publicó un bando del alcaide dando un plazo de seis horas a los revoltosos para que entregaran las armas, sin que los que las entregaran fueran objeto de represalias. Atendiendo al bando han sido presentadas 75 escopetas, una caja de pólvora, un revólver y diez docenas de cartuchos.

Aun no ha sido registrado el domicilio del cabecilla Coca, cuya casa ha sido bombardeada.

Los principales cabecillas del movimiento han desaparecido.

Pau material i pau moral

El trist balanç d'una revolta

per Elexandre Gollar i Folch

Quan fineixen les manifestacions externes d'una perturbació revolucionària com la que estem travessant la satisfacció dels ciutadans per la normalitat material restablerta, i sobre tot l'eufòria que es produeix a la societat amenaçada, com a tot ccs viu, per l'allunyament momentani del perill amenaçador de destrucció que tan pròxim s'ha manifestat durant uns dies, distreuen l'atenció de l'opinió pública sobre la gravetat dels estralls socials produïts per aquesta perturbació, i per tant, rebaixen els efectes immunitzadors que per a futures contaminacions revolucionàries sempre té un moviment sediciós fracassat. Es per això que cal mantenir desperta la consciència ciutadana, amb la justa valoració d'aquests estralls, no per a provocar una reacció d'odi, que fer tal cosa valdria tant com augmentar l'obra totes aquelles mesures necessàries per a evitar, en el futur, el fet perturbador.

Deia un gran polític espanyol del passat segle, que cap home verament honrat no era capaç de fer dues vegades la revolució. Les misèries que acompanyen tota perturbació política social, la subversió de valors que inevitablement provoca, l'aparició en la superfície de la societat dels fons tèrbols que amb ella existeixen, fastigujaren tant aquest polític, que va ésser revolucionari en els temps romàntics, que va titllar de mancats d'honestat polític els que reincidissin en les perturbacions de l'ordre públic. Què pensaria aquest home que va viure unes lluites revolucionàries amarades d'humanívola cavallerositat, si hagués viscut la revolució anarco-sindicalista d'a-

quests dies, de la qual pot ésser símbol, xifra i arquetipus la voladura de l'express de Barcelona-Sevilla amb les seves nombroses víctimes no sols innocents, sinó totalment estranyes a la lluita plantejada a favor del comunisme libertari, banderí ostensible de la revolta?

El sangrant espectacle de Puzol amb el seu patetisme, l'hem de conservar sempre en la memòria, no per alimentar cap esperit de venjança sinó perquè serveixi d'antídoto contra el fals idealisme i el fals humanitarisme amb què els predicadors de l'anarquia desorienten la nostra joventut obrera, i contra l'atracció que invocant el respecte a totes les ideologies, poden exercir sobre certs sectors de la nostra classe mitjana, una mica intoxicats d'esnobisme. Cal proclamar ben alt que aquesta suposada ideologia no és sinó una sèrie de fórmules buides de tot contingut intel·lectual, però gràvides de la força destructora dels instints primaris, que han fet dir a un eminent filòsof castellà que "no eren idees, sino apetitos con palabras".

Els efectes destructors de vides humanes i de riquesa material dels atemptats terroristes del darrer moviment revolucionari són tan palesos que no requereixen ponderació. Però, existeixen també altres efectes que cal valorar, per a fer el trist balanç d'aquestes tristes jornades de desembre.

La nostra vida obrera, ja de sempre tan subjecta a perturbacions ha esdevingut caòtica. Una vaga de tanta envergadura com la de transports urbans, pel nombre d'obrers que afecta produeix innombrables perjudicis als que d'aquest treball viuen. I aquesta massa de proletariat ha estat llançada inconscientment a aquesta batalla, que per la

seva inoportunitat i per barrejar-la amb un conflicte d'ordre públic, havia d'acabar en desfeta. Quina quantitat de sofriments humans es provocava amb la lleugeresa d'aquesta decisió! Quin pòsit de trist i decepció en infinitat de llars obreres!

Les col·lisions i les lluites armades en el carrer, l'acció repressiva dels agents de l'autoritat, no obstant llur serenitat i llur moderació, les víctimes caigudes tant del costat dels perturbadors com dels defensors de l'ordre ¡quin feix enorme de dissorts, conseqüència directa del fet revolucionari!

Les ferides que ha rebut Barcelona en aquests dies són profundes i trigaran molt de temps a guarir-se. La pau material es restableix ràpidament, la pau moral costa molt més de reconquerir. Factors imponderables de confiança, pròpia i aliena, els que integren aquesta pau moral no són suficients les decisions de voluntat ni dels que manen ni dels que obeeixen. Dissortadament no és prou l'esforç d'efusió patriòtica ni de solidaritat social realitzat en el moment que el perill és present a tots. Requereix un esforç continuat, una atenta cura per allunyar tots els factors de destrucció d'aquesta confiança i la necessitat d'aquest esforç és per molts oblidat quan la pau material queda restablerta.

(De "La Veu de Catalunya").

Associació de Pessebristes de Tarragona

Aquesta nit, a dos quarts de vuit, en la Sala de Conferències del Metropol, es donarà una conferència pessebrística, dedicada als socis i demés persones aimants de la nostra tradició nadalenca. Està encarregat de la dissertació el Rnd. P. Basili de Rubí Lector de Sagrada Teologia en el Col·legi de Caputxins de Sarrià (Barcelona).

Tractant-se d'un conegut publicista especialitzat en la teoria i en la pràctica dels Betlems, no cal dubtar de l'interès que manifestaran tots els nostres "aimateurs" pessebristes.

No hi falteu, doncs, a dos quarts de vuit en el Metropol.

El senyor governador ha autoritzat aquest acte.

Por fin.
Los receptores, radio-electrolas, gramolas de mueble y portátiles

L'AVOZ DE SU AMO

pueden ser adquiridos a **PLAZOS**
Pídanos cuantos detalles necesite

CASA ARBONA
Conde de Rius, 19
TARRAGONA

Rugosto Serres

COMPRA - VENTA
Administración de fincas
DESPECHO: de 10 a 12
CARRITERA
BARCELONA, 60
TARRAGONA
Teléfono 445 X

TARDOR!

Les tardes de tardor—casi totes elles—s'esdevenen plenes de bellesa.

Si d'elles tingués que fer una semblança gràfica, faria una amfóra plena de claror i que n'eixís un licor de viu color...

No tindria, per a mi, altre alegoria que l'amfóra curulla del licor de la bellesa de les tardes de tardor i que al gustar-ho en el crú hivern deixà ple d'enyorança i com un vi vell apar que vos dongui forces...

En aquestes tardes el pensament de l'hom divaga en tot quant l'envolta.

El sol fa d'orfebre i ens presenta l'or valuos de la natura i quan el sol va a la posta l'hom queda bellament encisat...

Sentim la tristesa de deixar escapar un jorn ple d'encís, sentim la temença de deixar fugir aquell jorn que hi trobem ressò d'infinit.

I ni gosem parlar. Caminem com devots cenobites, i si alguna paraula es diu, té una lleu tremolor, com si es dubtés de dir el mot. Pella temença de cometre un tort en aquells moments en que d'una manera sub'ím canta la divina poesia de la Creació!

La paraula de l'hom, en aquells moments lliga plenament amb aquell primer estel, casi imperceptible, però que té viva brillantor, que és eixit pur... i amb aquell cant de la reineta que en la solitud canta amb tota alegria i modèstia.

Informació de Borsa

Barcelona 15 desembre 1933

Interior 4 %	68,75
Exterior 4 %	82,25
Amortitzable 5 % 1917	83,25
" " 1920	93,75
" " 1927	
amb impost	86,15
Amortitzable 5 % 1927 sense impost	100,25
Accions f. c. Nord	49,85
" " M. Z. A.	43,80
" " Andalusos	13,-
" " Orense	

DIVISES

París	47 95 05
Londres	30 95 05
Roma	64 50 70
Ginebra	237 25 50
Bruselles	170 35 60
Nova York	7 82 84
Berlín i Hamburg	2925 94
Argentina	2'61
Florins	

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

La casa de los guantes

La CASA COCA, ha rebut el complet assortit de GUANTS en PELL i PUNT per a la present temporada.

Garantia en la qualitat i economia en el preu.

CASA COCA
Comte de Rius, 7 - Tarragona

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.
Informes en esta Administracion

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opeña en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE GALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Josep Sumoy Miret

CORREDOR DE FINQUES

Compra - Venta - Administració

Despatx: APODACA, 6
Particular: UNIO, 56
Telèfons: 394 R i 394 X

TARRAGONA

Es lluguen parc l'les

de terra cultivada amb aigua abundant, partida "La Pineda", prop de la capital.

Informaran: Rambla Sant Joan, núm. 67, primer pis.

ESTUFES
per a petroli

25 Ptes.

FERRETERIA
Vda. de Daniel Socias

Decretos sobre la nueva organización de la guardia civil

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de la Gobernación que dice así:

El traspaso de los servicios de la guardia civil a la Generalidad, acordado por la Junta de Seguridad de Cataluña y sancionado por decreto de 8 del mes actual ("Gaceta" número 343), hace necesario modificar la organización actual de las unidades y servicios del instituto, especialmente en lo que afecta a la estructuración de las zonas, ya que por su carácter administrativo precisa armonizarse las demarcaciones de las mismas con el número de unidades orgánicas a que cada una ha de tender; por lo que de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Las fuerzas del instituto de la guardia civil, estarán distribuidas en cinco zonas con las siguientes residencias de sus jefaturas y organismos administrativos:

La primera, en Valencia; la segunda, en Córdoba; la tercera, en Valladolid; la cuarta, en Madrid; y la quinta, en Barcelona.

La primera zona estará constituida por los tercios: 2.º con la residencia de su jefatura en Toledo; 5.º, en Valencia; 7.º, en Zaragoza, y 15, en Murcia.

La segunda zona, por los tercios: 8.º, con residencia de su mando en Granada; 166, en Málaga; 17 en Sevilla, y 18, en Córdoba.

La tercera zona, por los tercios: 6.º, con su cabecera en La Coruña; 9.º en Valladolid; 10, en Oviedo, 12, en Burgos, y 13, en San Sebastián.

La cuarta zona, por los tercios: 1.º y 4.º móvil de ferrocarriles y 14, con residencia de sus jefaturas, en Madrid y 11, en Badajoz.

La quinta zona comprende los tercios 3.º y 19, cuyas dos jefaturas residen en Barcelona.

Artículo segundo.—Los tercios del instituto estarán integrados por las siguientes comandancias:

Primer tercio: formado por las

Madrid, Guadalajara y Avila.

2.º tercio: por las de Toledo y Cuenca.

3.º tercio: por las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

4.º tercio (móvil de ferrocarriles): por la del Norte, con residencia de su cabecera en Zaragoza y por la del Sur, en Córdoba.

5.º tercio: por las de Valencia, y Baleares.

6.º tercio: por las de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

7.º tercio: por las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

8.º tercio: por las de Granada, Almería y Jaén.

9.º tercio: por las de Valladolid, Zamora, Segovia y Palencia.

10.º tercio: por las de Oviedo, León y Santander.

11 tercio: por las de Badajoz, Cáceres y Salamanca.

12 tercio: por las de Burgos Logroño y Soria.

13 tercio: por las de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya.

14 tercio: por la primera y segunda, en Madrid.

15 tercio: por las de Murcia, Albacete y Alicante.

16 tercio: por las de Málaga, Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

17 tercio: por las de Sevilla y Huelva.

18 tercio: por las de Córdoba y Ciudad Real.

19 tercio: por la primera y segunda, en Barcelona.

La 6.ª compañía de la comandancia del Norte del 4.º tercio (móvil de ferrocarriles), pasará a integrar la plantilla del tercer tercio, disminuyéndose en la del cuarto tercio.

Artículo tercero. — Para organizar las fuerzas y servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña y para cumplimiento de las normas séptima y 15 de la certificación aneja al decreto ya citado, se aumenta la plantilla del Instituto, en un general de brigada un teniente coronel, cuatro comandantes y tres capitanes, que desempeñarán los siguientes cargos:

General jefe de la quinta zona, teniente coronel, ordenador de pagos de la mayoría de la misma; co-

mandante jefe de la secretaria técnica de consejero de Gobernación de la Generalidad; comandante ayudante del general jefe de la quinta zona; comandante secretario de ésta; comandante mayor capitán auxiliar de la secretaria técnica del consejero de Gobernación; capitán cajero de la quinta zona y capitán auxiliar de la mayoría de la misma.

Artículo cuarto. — Hasta tanto se incluya en el presupuesto de la guardia civil las consignaciones correspondientes al personal expresado en el artículo anterior, que se aumenta en plantilla al que se designe por el ministerio de la Gobernación para servir los cargos mencionados y con sujeción a las disposiciones que regulan su provisión en el decreto de traspaso de 8 del actual, se le reclamarán sus sueldos y emolumentos con cargo al capítulo sexto, artículo único del presupuesto vigente del Instituto.

Artículo quinto. — El ministro de la Gobernación dictará las órdenes que considere necesarias para el cumplimiento y urgente ejecución del presente decreto.

"SALAMANDRES,"

MAS BAGA

Prus de fábrica

FERRETERIA

Vda. de Daniel Socies

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

"ALMIRANTE," "PIRATA,"

Són el nous re eptors

TELEFUNKEN

que sobrepassen a tot lo conegut fins a la data

Ondes extra-curtes, normals i arguesll

Una demostració us decidirà a l'adquisició

Agent:

JOAN BONADA

Unió, 26 Telèf. 412

TARRAGONA

Academia "RAMOS,"

PARA INGRESO EN CORREOS

FUNCIONARIOS TECNICOS AUXILIARES FEMENINOS
CARTEROS URBANOS

En las oposiciones de técnicos que se están celebrando ha obtenido esta Academia el siguiente resultado:

PRESENTADOS 17

APROBADOS, 16

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

Síguese preparando activamente el XXXII Congreso Internacional Bonarense

Continuase activamente los preparativos para la organización del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, del 10 al 14 de Octubre del año 1934. El entusiasmo despertado por el magno acontecimiento, de que ya hemos informado a nuestros lectores, reina no solamente en esa capital, sino también en todo el interior de la República y en las naciones vecinas, cuyas autoridades eclesiásticas y civiles se han adherido con expresiones elocuentes de interés y simpatía.

El Comité Ejecutivo, que preside Mons. Daniel Figueroa, encuentra en todas partes la colaboración de numerosas personas identificadas con los hermosos fines que se persiguen, y es así que la labor árdua y compleja se halla repartida entre diversas sub-comisiones integradas por personas deseadas de cooperar desinteresadamente en la labor de aquel Comité, con lo cual sus componentes podrán acrecentar, las seguridades del éxito que ya se descuenta.

En las colectividades extranjeras. Desde luego que se trabaja también con diligencia en las colectividades de extranjeros residentes en el país; entre éstas figuran hasta ahora las de los franceses, ingleses, españoles, italianos, norteamericanos, irlandeses, alemanes, húngaros, polacos y checoslovacos, a las cuales se agregarán en breve las de los maronitas sirios y otros orientales.

El interés despertado. El "Día de la Plegaria", función eucarística para rogar por el éxito del Congreso, se sigue celebrando mensualmente en los templos de mayor capacidad de la capital y cada vez alcanza mayor solemnidad y se ve concurrir más personas. En ellas, los más destacados oradores sagrados predicaban sobre las excelencias del Sacramento de la Eucaristía.

Pero donde más se nota que la preparación requerida a los efectos de la celebración del Congreso

adelanta con gran seguridad y ya visible eficacia, es en el interés que manifiesta la población asistiendo en gran número a las solemnidades religiosas preparatorias y siguiendo con significativa atención todo lo que se refiere a la magna asamblea.

El uso del distintivo. Los escudos que fueron puestos a la venta en forma de botones escarapelas, han sido arrebatados materialmente a las personas que se ocuparon de su distribución y la demanda de tales insignias sigue siendo grande. No es extraño, pues, ver a millares de personas luciendo el simbólico escudo a poco que se asome uno por las calles de la ciudad, las plazas, grandes oficinas y demás sitios públicos. Religiosas, damas, niñas, sacerdotes, militares y civiles de todas las edades adornan su pecho con la hermosa y bien terminada medalla, que se ha visto utilizada en los días patrios en reemplazo de la tradicional escarapela, ya que también ostenta los colores nacionales.

El Himno del Congreso. El XXXII Congreso Eucarístico Internacional ya tiene la letra para su himno. En un concurso realizado para obtenerla y en el cual intervinieron los más destacados poetas y poetisas de la Argentina, fué elegida una composición presentada por la distinguida dama y exquisita poetisa Doña Sara Montes de Oca de Cárdenas, que la firmó con el lema de "Ignis".

La poesía de la señora de Cárdenas tiene un alto mérito por cuanto ha sabido sintetizar en ella, con verdadera inspiración, la doctrina eucarística. Literariamente dicha composición es una verdadera joya que honra por igual a su autora y a las letras argentinas.

Para obtener la música de este Himno se ha llamado a concurso a todos los compositores del mundo, señalándose como última fecha para la recepción de las composiciones el día 1.º de Septiembre del año en curso.

OSRAM

la lámpara de máxima luz

calidad - economía

Rechace las lámparas de luz pobre
pidiendo siempre lámparas OSRAM
llenas de gas, de luz blanca.

Precios de las lámparas OSRAM más en uso

25	40	60	75
1,70	2,00	2,70	3,70

TA6

